



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

2da. SESION ORDINARIA

FECHA: 25/MARZO/2024

N°	PROBLEMÁTICA ABORDADA EN LA SESION	ACUERDO ADOPTADOS POR EL COMITE	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
1	Creación de la Unidad de Flagrancia en el distrito de Ventanilla – Callao	Efectuar los tramites respectivos ante la Municipalidad Provincial del Callao y Gobierno Regional del Callao para la creación de la Unidad de Flagrancia en el distrito de Ventanilla – Callao, como una herramienta que permite combatir delitos que vienen generado la inseguridad ciudadana en el distrito.	Corte Superior de Justicia Puente Piedra – Ventanilla. Junta de Fiscales Superior Lima NorOeste	Municipalidad distrital de Ventanilla/ Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre